

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / REGIONES

Valparaíso: Sharp gana primer round judicial al empresario Nicolás Ibáñez

El Ciudadano · 24 de mayo de 2018



Este jueves, la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó un recurso de protección presentado por la Inmobiliaria del Puerto SPA, perteneciente al grupo Ibáñez, en contra del alcalde Jorge Sharp, en el marco del conflicto judicial en torno al proyecto inmobiliario Parque Pümpin.

Recordemos que esta iniciativa fue invalidada -en su permiso de edificación-, por el municipio, lo cual motivó la acción judicial por parte de la empresa.

Según consignó radio *Valentín Letelier*, en la resolución judicial del tribunal de alzada porteño, la empresa señaló como argumento que “el señor alcalde carece de competencia para invalidar un permiso otorgado por la Dirección de Obras Municipales (DOM), ya que se ha ‘inmiscuido’ en las atribuciones exclusivas de ese órgano”.

Al respecto, Nicolás Guzmán, director jurídico del municipio, dijo a la emisora que «se acogieron argumentaciones que nosotros entregamos en nuestro informe municipal, en particular señalando que el recurso de protección no era el mecanismo idóneo para conocer los supuestos vicios alegados por la inmobiliaria».

Por ello, Guzmán explicó que «el permiso de edificación se mantiene sin efecto, por lo que la obra debe mantenerse paralizada».

Desde la inmobiliaria, en tanto, señalaron que no comparten el fundamento del fallo, pero reconocen que era un escenario posible, por lo que acudirán a la Corte Suprema, pues la sentencia rechazó el recurso de protección «en la forma», es decir, se consideró que no era “la vía” para discutir la legalidad de los decretos alcaldíos que invalidaron el permiso de edificación del proyecto inmobiliario Parque Pumpin.

Fuente: El Ciudadano